



Ayuntamiento de La Algaba

ANUNCIO

D. DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA

Que mediante Resolución de Alcaldía N.º 2025-1017 de fecha 12 de Mayo de 2025 se ha acordado el siguiente tenor literal:

“Vista la propuesta del Tribunal calificador de 30 de Abril de 2025, sobre propuesta por orden de puntuación calificación definitiva obtenida por la aspirante para su nombramiento como funcionaria de carrera Administrativo, Subgrupo C1, escala Administración General, Subescala administrativa. (Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 21, de 30 de enero de 2024 incluida en la Oferta de Empleo Público para el año 2022, para proveer en propiedad una plaza de Administrativo pertenecientes a la Escala de Administración general, Sub-escala Técnica , Grupo C, Subgrupo C1 mediante el sistema de acceso promoción interna , por concurso-oposición.

En relación con lo anteriormente expuesto, por esta Alcaldía se estudia la propuesta de dicho tribunal calificador refrendada en Acta de 30 de abril de 2025 proponiendo por mayor puntuación a una aspirante propuesto para ser nombrado funcionario de carrera, de conformidad a la base 8ª de la convocatoria .

Siendo la aspirante propuesta Dña. Lourdes Agüera Molina con DNI: 28***229-C, quien ha presentado la documentación exigida en la Base 8ª de la Convocatoria para su nombramiento como funcionaria de carrera .

En base a las atribuciones que me confieren el ordenamiento jurídico art 21.1 h) y g) de la Ley 7/85 Reguladora de Bases de Régimen Local, VENGO A RESOLVER:

PRIMERO.- Nombrar a la siguiente aspirante propuesta por el Tribunal calificador con efecto de 15 de mayo de 2025 en la plaza de Administrativo adscrita al Área de Secretaria General perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1 de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento:

1.- Dña. Lourdes Agüera Molina con D.N.I núm.28***229-C

SEGUNDO.- Requerir a la citada candidata propuesta a fin de que tome posesión de su nuevo cargo el próximo 15 de mayo de 2025 a las 9:00 h, en la sala de Plenos del Ilmo. Ayuntamiento de La Algaba.

TERCERO.- Remitir a la interesada, a RRHH, a Tesorería, a la Intervención de fondos municipales, a nóminas, para que surtan efectos en la nomina del mes de mayo de 2025, y dar publicidad de este nombramiento en B.O.P. de Sevilla.”

Lo que se anuncia para general conocimiento de todos, el Alcalde D. Diego M. Agüera Piñero a fecha firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de La Algaba

Avenida Primero de Mayo num. 104, ALGABA (LA). 41980 (Sevilla). Tfno. 955787912. Fax: 955787915



Cód. Validación: 6XHTQA64NNAY3C4TQZ7DKGM
Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Diego Manuel Agüera Piñero (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 13/05/2025
HASH: 58931b5db4b2f6239d8f15e285e1f1e3